

Talcott Parsons: a propósito de la evolución social

Lidia Girola¹

INTRODUCCIÓN

En 2009 se cumplieron treinta años de la muerte de Talcott Parsons. Ese mismo año se celebró el 200 aniversario del nacimiento de Charles Darwin. Estas dos figuras de la ciencia, aunque en campos distintos, tuvieron un tema en común: la evolución. En el primer caso, la de las sociedades humanas; en el segundo, la de las especies. Aunque son muchos los elementos que los diferencian, la polémica y el debate que originaron y el incremento en nuestras posibilidades de entender el mundo que implicaron ameritan, por sí solos, un momento de reflexión.

La obra de Talcott Parsons es crucial y a la vez controvertida, como pocas, en el campo de la teoría sociológica del siglo xx. Dentro de su vasta producción, algunos temas son, sobre todo, objeto de debate, mismo que ha merecido la atención de algunos de los más importantes investigadores posteriores. Uno de estos temas lo constituyen sus formulaciones sobre la evolución social. Jürgen Habermas y Anthony Giddens, entre otros, han criticado en repetidas ocasiones los postulados



¹ Profesora-investigadora del Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco. Correo electrónico: lgirola2000@yahoo.com

parsonianos al respecto, a la vez que, sobre todo el primero, han retomado muchas de sus afirmaciones para darles un sesgo propio, en el cual puede, sin embargo, percibirse claramente la impronta parsoniana.

El propósito de esta presentación es hacer un brevísimo recuento de los componentes principales de la teoría parsoniana de la evolución social, a la vez que revisar algunas de las críticas que ha recibido.

LA PERSPECTIVA EVOLUTIVA A TRAVÉS DE LA OBRA DE PARSONS

La vida intelectual de Parsons puede, para efectos prácticos, dividirse en tres grandes períodos. El primero, marcado por sus lecturas de autores relevantes del pensamiento social, principalmente Durkheim, Sombart y Weber, tiene como momentos clave la redacción de su tesis doctoral,² su libro *La estructura de la acción social* y los artículos sobre la situación de Alemania antes y después del nazismo.

El segundo inicia con la publicación de *El sistema social*, la monografía “Motives, Values and Systems of Action”, junto con Edward Shils, en los *Working Papers*, de 1953; y el texto *Hacia una teoría general de la acción*, todos a inicios de la década de los cincuenta, que constituyen una aportación fundamental a la constitución del acervo conceptual de la sociología; y si bien pueden ser consideradas obras de transición, entre una perspectiva centrada en la acción y una teoría de los sistemas sociales, también son, desde el punto de vista de muchos estudiosos, la parte medular y peculiarmente creativa de la obra de Parsons.

El tercer periodo, que corre de mediados de la década de los cincuenta hasta su muerte, está marcado por la publicación de *Economy and Society*, con Neil Smelser; los artículos sobre los universales evolutivos y el papel de la religión en la configuración de Occidente; así como dos textos explícitamente sistémico-evolutivos: *La sociedad* y *El sistema de las sociedades modernas*.

² Apareció en forma de artículos (Parsons, 1928).

Si bien su producción abarcó temáticas diversas y fue de una fertilidad extraordinaria,³ para revisar los avatares y cambios en su perspectiva acerca de la evolución social los períodos medio y último son los más sugerentes.

RACIONALIDAD, INTEGRACIÓN SOCIAL Y MODERNIDAD

Se puede considerar que sus lecturas de las obras de Durkheim y de Weber, aunadas a los cursos sobre psicoanálisis que tomó en Boston y le permitieron conocer los textos de Freud, más el seminario sobre Kant, entre otras influencias, llevaron a Parsons a proponer dos ejes fundamentales a partir de los cuales se podía estudiar la evolución de las sociedades humanas. Por un lado, el incremento de la racionalidad; por el otro, la diferenciación y modificación de las bases y el contenido de la integración social. Estos dos ejes se despliegan tanto en el esquema de las variables-pauta como en su tratamiento de los ordenamientos institucionales que, de manera reiterada y recurrente (estructural), se presentan en todas las sociedades conocidas como “de los focos adscriptivos de solidaridad relacional”, cuya importancia como orientadores de la vida personal se modifica según el tipo de sociedad. A estos dos ejes, o principios de sistematización de las tendencias de cambio social, se debe agregar la alternativa tradicionalismo/modernidad, términos que conforman los dos polos de un *continuum* a través del cual transcurre la historia de las sociedades literatas a nivel mundial.

La problemática acerca de la racionalidad se aborda en el esquema de las Variables-Pauta porque implican posibilidades de elección sancionadas socialmente, tanto en relación con la definición de los objetos de gratificación, como en las actitudes favorecidas socialmente y en los criterios evaluativos que se toman en cuenta al asignar roles, bienes y recompensas a los actores. Este esquema explicativo consiste en cinco alternativas dicotómicas que, según Parsons, se le presentan a cualquier actor social en todas las situaciones con las que se enfrenta en el curso de su vida. En la medida en que son propuestas por la sociedad en la que vive, constituyen el elemento

³ Más de 250 textos, entre artículos y libros.

principal para la descripción de diferentes tipos de estructura social.⁴ La relación de la racionalidad es evidente en la primera (afectividad *versus* neutralidad afectiva), ya que las posibilidades actitudinales y de conducta son claramente opuestas: predominio de las pulsiones en la búsqueda de la satisfacción inmediata, o primacía de criterios evaluativos morales o instrumentales; disciplina, eficacia y eficiencia. Implica no sólo el incremento de la racionalidad técnica (sopesar los medios y resultados; adecuación medios-fines), sino también el desplazamiento objetual y el manejo del tiempo. Los supuestos acerca de la racionalidad también están presentes en todas las demás,⁵ ya que la presencia de sistemas valorativos universalistas; la valoración de lo que las personas pueden lograr con su esfuerzo y la claridad con respecto a lo que se puede esperar de una situación, son elementos que indican incrementos no sólo en la calculabilidad y sistematización de la vida, en sentido weberiano, sino control incrementado del mundo exterior e interior y logro de metas que implican dominio del entorno natural y humano.

El eje de la integración social se despliega claramente en el tratamiento parsoniano de las instituciones (familia, estratificación, poder y religión) que, si bien con distintas formas, están presentes en todas las sociedades conocidas, y en su abordaje de los grupos y colectividades donde se gesta primariamente la solidaridad social (focos de solidaridad relacional: familia, comunidad, grupo étnico y clase social).

El supuesto, en ambos casos, consiste en que el cambio social hacia formas más complejas de organización de la solidaridad se debe a que en los sistemas e instituciones implicados los roles, de manera progresiva, se diferencian funcionalmente. En el caso de los roles ocupacionales, sobre todo, la diferenciación requiere organización, concertación y cooperación; exige que los actores se hagan responsables del desempeño eficaz de sus funciones y, a la vez, se

⁴ Las cinco opciones que constituyen el esquema de las Variables-Pauta son: afectividad/neutralidad afectiva; particularismo/universalismo; orientación colectiva/autororientación; adscripción/adquisición; *difusividad*/especificidad.

⁵ Parsons introdujo matices sumamente sugerentes en su consideración de la oposición entre individualismo y orientación colectiva, ya que si bien existe un individualismo propio de las sociedades industriales de masas que implica responsabilidad cívica, el individualismo puede presentarse también en sociedades preindustriales, en el sentido de que los sujetos no están preocupados más que por sí mismos y no consideran importantes los derechos o el bienestar de los demás.

asignan las personas más competentes a las ocupaciones de mayor responsabilidad. Parsons señala que por razones tanto instrumentales como culturales existe una tendencia inherente en las organizaciones a asignar mayores recursos a aquellos que son más competentes y responsables. Otro aspecto relevante, en cuanto a los procesos y mecanismos de la integración social, es la tendencia creciente a la igualación, que se percibe más claramente en las llamadas sociedades industriales de masas. Si bien la estratificación es un fenómeno universal, los logros en cuanto a equidad y movilidad social son un claro componente evolutivo. El predominio de los sistemas universalistas y el pluralismo valorativo, que también puede aplicarse a los sistemas religiosos y de poder, tienen que ver no sólo con el incremento en la racionalización social sino con la existencia de reglas que prescriben cómo deben darse las relaciones entre las personas y con la consecución progresiva de derechos, lo cual afecta también a la integración social.

En cuanto a los lazos que ligan a los miembros de la sociedad, principalmente en términos adscriptivos, éstos van perdiendo peso en la medida en que la sociedad se desarrolla; esta pérdida de injerencia en la vida de cada quien es, también, un síntoma evolutivo. Hacer un recuento detallado de la concepción parsoniana con respecto tanto a los problemas del poder como a los de la asignación (*allocation*) y la cohesión social escapa a las posibilidades de tiempo y espacio de esta presentación, pero vale la pena señalar que cuando se produce el giro sistémico en la obra de Parsons estas nociones cambian y se presentan, si cabe, más ligadas aún a la perspectiva evolutiva (Habermas, 1987).

La alternativa “tradicionalismo/modernidad”, esbozada en la monografía “Motives Values and Systems of Action,” va a presentarse mucho más elaborada en *El sistema social*, cuando el autor elabora los cuatro tipos puros de sociedades empíricas. Allí se ubican con toda claridad las actitudes, conductas, instituciones y procesos que corresponden a las sociedades tradicionales, de las cuales el ejemplo propuesto son las sociedades hispanoamericanas; y las características, mucho más explicitadas, de las sociedades industriales de masas, de las cuales el ejemplo es la sociedad estadounidense. La cultura de la modernidad se asocia con la racionalidad, tanto desde el la visión técnico-instrumental como desde la visión

de la disciplina y el control, propio y del entorno. Esto último promueve, entre otras cosas, el desarrollo del conocimiento y las actividades con él relacionadas: la ciencia y la tecnología. El valor fundamental es el éxito; los sistemas de valores y normas son de carácter universalista; se consideran favorablemente las actitudes y metas que impliquen esfuerzo y logro; el individualismo en la persecución de los propios intereses, pero un individualismo responsable cívicamente. En las sociedades modernas la familia se achica, los roles se hacen más específicos y diferenciados, el trabajo ocupa gran parte de la vida y es el medio para la realización personal; los gobiernos son democráticos, hay movilidad social tanto horizontal como vertical y la religión se convierte en un asunto privado, dando pie a la proliferación de denominaciones religiosas. Las lealtades de los grupos, que son un elemento constitutivo de la solidaridad deseable, abandonan sus ámbitos locales y se dirigen a entidades más amplias como “la nación”.

Las sociedades tradicionales se definen, residualmente, como lo opuesto a la sociedad moderna. Su cultura es fundamentalmente expresiva, artísticamente orientada; sus miembros son individualistas porque no aceptan la autoridad; son irresponsables cívicamente, con propensión a los gobiernos dictatoriales; las familias son extensas; y se aprecia el respeto a las convenciones, más por considerarlas un resguardo de la estabilidad que por su aspecto moral. Las solidaridades son relationalmente adscriptivas, lo que implica falta de vinculación con entidades abstractas que rebasen los límites de la comunidad local.

La teoría evolutiva que se prefigura parte de la consideración del estadio más “avanzado”, en términos de racionalidad, para caracterizar el polo menos avanzado.

Parsons resalta los mecanismos compensatorios adaptativos que las sociedades encuentran para contrarrestar las tensiones y los conflictos, el hecho de que la internalización y la institucionalización de los valores y normas, convencionalmente aceptados por cada sociedad, son la principal condición para mantener el orden social –y la búsqueda de estabilidad y equilibrio como un imperativo para todos los sistemas sociales.

Más allá de las objeciones tanto teóricas como ideológico-políticas que pueden hacerse, y que de hecho se han planteado a lo

largo de los años a la formulación parsoniana, lo sugerente de su propuesta es que articula todos los elementos conceptuales que desarrolló previamente, y muestra tanto los estadios que implican racionalización creciente y formas diferenciadas y complejas de integración social, como las diferencias entre los modelos de sociedad tradicional y sociedad moderna y su distinta ubicación en el *continuum* evolutivo con respecto a tipos intermedios. Otros dos elementos conceptuales sugerentes son los imperativos de compatibilidad, o imperativos estructurales, y los equivalentes funcionales. Los primeros definen los órdenes de variabilidad posibles, dada una determinada estructura social. La gama dentro de la cual los valores y las instituciones pueden articularse en una sociedad concreta es limitada. Ello tiene un gran valor para el análisis y comparación de desarrollos sociales específicos, pero también abre la vía para la previsión de conflictos sociales y la dirección que pueden asumir los procesos de cambio. Los equivalentes funcionales son los ordenamientos sociales específicos que pueden corresponderse o ser compatibles entre sí, dado un punto de partida valorativo y organizativo determinado. Por ejemplo, en una sociedad concreta, la gama de sistemas familiares que son compatibles con el resto de la estructura social es limitada y restringida o acotada, aunque evidentemente no es de un tipo único. A pesar de esta formulación, que replantea la concepción tradicional de evolución en el sentido de que ésta no responde a una causalidad necesaria, Parsons no pudo romper con la asociación entre evolución y progreso. Sentó las bases para ello, sobre todo por su caracterización de la evolución como diferenciación creciente, pero no llegó a sostener la idea de que el cambio no debe describirse como procesos de perfeccionamiento global, no como progreso en general, sino como mecanismos capaces de descubrir nuevas posibilidades que en ciertos aspectos, acotados, pueden ser mejoramientos de la situación pre-existente.

En la obra de Parsons del periodo medio es posible encontrar afirmaciones que llevarían a pensar la evolución como un proceso no lineal, donde las etapas no son necesarias, sino en principio contingentes, y en donde el carácter necesario de ciertos desarrollos sólo se percibe una vez que se han determinado las tendencias y posibilidades que determinados cambios permiten. Sin embargo, aunque las etapas no son inevitables, y puede haber “brincos evolutivos” y

retrocesos, lo que sí es claro es la direccionalidad del cambio en el sentido de incremento de la racionalidad y diferenciación creciente de las bases de la integración social.

Las críticas que habitualmente se le han hecho refieren la imposibilidad de la teoría parsoniana de mostrar cómo se gesta el cambio de un tipo a otro, cuáles son los procesos y mecanismos que permiten la transición y, sobre todo, que en la elección de los ejemplos se percibe un sesgo ideológico que lo lleva a presentar a su propia sociedad como “el mejor de los mundos posibles”.

PARADIGMAS DE CAMBIO EVOLUTIVO

A partir de la mitad de la década de los cincuenta se percibe claramente el “giro sistémico” en la obra de Parsons. En lugar de centrar su interés en la acción, el actor y sus orientaciones, los valores institucionalizados, las prescripciones y prohibiciones societales, el foco se centra ahora en los sistemas de la acción y en los procesos que garantizan su supervivencia. Su teoría incorpora ideas provenientes no sólo de la teoría de sistemas sino de la cibernetica. Su principal instrumento explicativo es el esquema de las necesidades sistémicas, o esquema AGIL, por sus siglas en inglés (Adaptación, Logro de metas, Integración y Latencia, o mantenimiento de pautas y control de tensiones), con el cual según el autor da respuesta a Dubin. Se trata de un complemento más sofisticado del esquema de las variables-pauta que intenta explicar el funcionamiento de los procesos sociales fundamentales (económicos, políticos, de gestación de la solidaridad y de la confianza que provee la cultura institucionalizada) como formas de satisfacer y garantizar la supervivencia de los sistemas del mundo humano.

Desde el punto de vista de la constitución de una teoría de la evolución social, el período tardío de la producción parsoniana reviste especial interés por varias razones. En principio, porque los presupuestos evolutivos se hacen explícitos y se desarrollan en varios artículos y libros. Además, porque el pensamiento evolucionista de Parsons parece entrar en una corriente imparable de hipostacación de los sistemas y, a pesar de la extrema complejidad y

abstracción de sus formulaciones, en una simplificación y esquematización de la historia que se resiste a cualquier contrastación empírica. En primer lugar, la evolución social es considerada como una extensión de la evolución biológica, aunque se base en mecanismos sustancialmente diferentes (Giddens, 1995: 290). Esto lo lleva a plantear complejos de “universales evolutivos” que van desde avances orgánicos, como el uso de las manos y el desarrollo del cerebro humano, hasta prerequisitos del desarrollo sociocultural como la tecnología, la organización del parentesco basada en el tabú del incesto, la comunicación basada en el lenguaje verbal y la religión.

Seis complejos organizacionales elevan las posibilidades del desarrollo de las estructuras sociales; los dos primeros son la estratificación social (que tiende progresivamente a limitar la incidencia de los factores adscriptivos), y la legitimación cultural (a través de agencias institucionalizadas que son independientes de la tradición religiosa). Los otros cuatro son fundamentales para la estructura de las sociedades modernas: la organización burocrática, el dinero y los mercados, los sistemas legales universalistas y la democracia. Si bien todos los complejos evolutivos pueden no darse juntos, las sociedades que los posean tienen, a su vez, ventajas adaptativas comparativas con respecto a las sociedades donde no se presentan.

Como se desprende claramente de lo anterior, existe un elemento que va cobrando fuerza en el pensamiento parsoniano: la capacidad de adaptación de los sistemas sociales a un entorno complejo.

Parsons define a los universales evolutivos como “rasgos orgánicos o sociales que aumentan las potencialidades adaptativas de largo plazo de un sistema vivo con tal de que se convierta en un prerequisito para niveles más elevados de desarrollo” (Giddens, 1995: 291).

En sus dos libros explícitamente evolucionistas, *La sociedad y El sistema de las sociedades modernas*, Parsons se plantea reconstruir la historia de la Humanidad a partir de la aparición de procesos cada vez más complejos de diferenciación estructural, adaptación al entorno, inclusión de sectores y grupos diversos en el proyecto societal evolutivo y generalización de los valores. Estos cuatro elementos conforman lo que el autor denomina “paradigma de cambio evolutivo”. Es en estos textos donde la teoría evolucionista de Parsons se

acerca más a las teorías clásicas de la evolución al compartir sus defectos más evidentes: la asimilación de la realidad al modelo, desconociendo infinidad de matices históricos y olvidando influencias y desarrollos que no son explicados por el mismo; la asunción de una noción de adaptación tan vaga y general que resulta en la incapacidad de explicar; una visión “etapista” que recupera la asociación del término evolución con el de “progreso”; y una idea de causalidad necesaria.⁶

Si en los textos de inicios de la década de los cincuenta parecía haber matizado estos defectos, asumiendo la idea del carácter contingente y no necesario de la evolución, acotándola a la idea de diferenciación creciente y reducción de la contingencia, al final de su vida estas ideas se pierden. Nunca consideró realmente la “dinámica de la producción material [...] ni los conflictos que resultan de la estructura de clases y del régimen de dominación” (Habermas, 1987: 405) En su versión tardía, la teoría evolutiva parsoniana centra su interés en los procesos de gestación del consenso y en la consolidación del modelo de Occidente como paradigma del estadio superior de la evolución. Las tres revoluciones que conformaron a la cultura moderna occidental, la Revolución Industrial, la Revolución Democrática y la Revolución Educativa, son “empujones evolutivos” que garantizan la supremacía de la civilización del Atlántico Norte.

¿CUÁL TEORÍA DE LA EVOLUCIÓN?

En la teoría de la evolución social de Parsons hay principios meta teóricos (por no estar explicitados) y metaempíricos (porque no tienen una demostración histórica ni de ejemplos que los avalen

⁶ Cuando Wolfgang Schluchter describió las características principales de la perspectiva evolucionista en sociología señaló precisamente la presencia de una teoría de las etapas o estadios, basada en la idea de que un estadio superior emerge de uno inferior y preserva sus logros. Dijo, además, que los teóricos evolucionistas concebían el desarrollo social como necesario, continuo y acumulativo (Schluchter, 1981: 1-2). Evidentemente, entre un teórico y otro existían diferencias en cuanto a los factores o dimensiones de desarrollo que seleccionaban, las unidades que veían como agentes de cambio, el número de etapas que percibían y los criterios en cuanto a la direccionalidad que enfatizaban. Ahora bien, en general, las viejas teorías evolucionistas no pudieron desprenderse de la idea de que todo estadio posterior era también un estadio superior, o sea, que desde el punto de vista elegido (económico, social, moral, etcétera), se observaba un “progreso”, a la vez que esto permitía hacer una cierta prospectiva y descubrir el “destino” de la Humanidad, o de algún grupo o institución específicos.

satisfactoriamente) que subyacen a la formulación de una teoría evolutiva; principios que a veces pueden mostrar al lector inconsecuencias y ambigüedades en la obra de Parsons que lejos de demeritarla la hacen más sugerente, si bien al final no es posible superar los errores que supone.

Además de los supuestos compartidos con las teorías de la evolución tradicionales, algunos de los supuestos metateóricos presentes en la teoría parsoniana de la evolución son, por ejemplo, la idea de que así como existen leyes de la naturaleza, también en lo social es posible descubrir no sólo regularidades y recurrencias sino leyes de carácter universal, que refieran a ordenamientos institucionales, necesidades de los sistemas o mecanismos de cambio. Este supuesto implica, además, que toda conclusión extraída del análisis *post factum* de un cambio social o de la organización específica de los elementos estructurales de una sociedad dada permiten definir con relativa certeza el derrotero que ese cambio o esa sociedad van a seguir. Otro supuesto se deriva de la perspectiva funcionalista: la existencia de determinado elemento o proceso se justifica por su misma presencia. Si algo existe es porque “tiene” que existir; su presencia demuestra su “superioridad adaptativa”. Por otra parte, pensar en la adaptación solamente como capacidad de supervivencia, condición y resultado de la selección natural, llevaría a concebir a las sociedades de una manera extremadamente estática y descontextualizada. Sería como sostener que, por ejemplo, los chinos están mejor adaptados al mundo simplemente porque son más, sin tener en cuenta la historia y condiciones tanto del pueblo chino como de sus vecinos.

Otro supuesto metateórico es el que confunde progresión con progreso. Es indudable que muchos de los cambios en las sociedades humanas han sido progresivos, pero ello no implica que sean, en su totalidad y concebidos globalmente, indicadores de progreso general, de una mejoría generalizada en las condiciones de vida, o en la moral o en las posibilidades, por ejemplo, de tener una vida feliz.

Giddens señala que existen cuatro peligros de las concepciones evolucionistas, que habría que tener en cuenta también para analizar la perspectiva parsoniana. En primer lugar, concebir a ciertos elementos sociales, o ciertas organizaciones sociales, como precursores de otros; de un estadio más avanzado. Lo que llevaría a pensar,

por ejemplo, que así como el feudalismo fue el precursor del capitalismo en Europa occidental, también tiene que existir o tendría que haber existido en América Latina para que el capitalismo surgiera, y que los problemas del subdesarrollo latinoamericano se derivan de que no se han respetado todas las etapas del desarrollo. Este planteamiento, que en la actualidad resulta evidentemente ridículo, nutrió sin embargo la polémica entre teóricos del desarrollo y teóricos de la dependencia en América Latina en los años setenta del siglo pasado; de alguna manera podemos también encontrar muestras de que no se logró superar este peligro en la teoría parsoniana.

El segundo es homologar el desarrollo de las sociedades con el desarrollo de la personalidad individual. Así, se puede pensar sobre ciertos grupos sociales o sociedades como inmaduros, primitivos o atrasados con respecto a otros, “como niños”, sin percibir sus características distintivas específicas y sin tener en cuenta un principio funcionalista básico: el del carácter asincrónico del cambio, y que no todo puede reducirse al grado de complejidad tecnológica alcanzado. De este peligro y error no están libres muchos otros autores, antagonistas de Parsons en otros aspectos, como sería el caso de Marcuse o del mismo Norbert Elías.

El tercer peligro es el que Giddens denomina “ilusión normativa”, que se refiere la confusión entre superioridad tecnológica o económica, y superioridad moral o espiritual. Es lo que llevó a muchos teóricos evolucionistas a plantear como verdades criterios meramente etnocéntricos. Parsons es una clara muestra de lo que este peligro puede producir en las ciencias sociales.

El cuarto peligro consiste en pensar a la historia humana solamente en términos de cambio, lo que llevaría a la discusión, muy importante en los últimos tiempos, acerca de la diferencia entre historia e historicidad; al problema de identificar las narrativas propias de la sociología y de la historia, y al planteamiento posmoderno de la caducidad de las grandes narrativas. En este punto hay una semejanza en la discusión del tema por parte de Giddens y Habermas (Giddens, 1995; Habermas, 1981). El peligro que se liga con este supuesto metateórico es el de convertir el análisis sociológico en una filosofía de la historia.

¿POR QUÉ PARSONS AHORA?

Si la propuesta final de la teoría de la evolución parsoniana resulta tan criticable, ¿por qué volver a ella ahora? Indudablemente, los procesos de globalización y las dificultades que muchos países tienen para acoplarse a su ritmo, las diversas “modernizaciones alternativas” que han surgido a lo ancho del mundo junto con el rechazo de muchos otros a las consecuencias del cambio acelerado que la globalización supone –y el rechazo, por ejemplo, de que modernización e industrialización sean sinónimos de occidentalización; o de que la secularización es un proceso inherente al desarrollo; o de que el capitalismo de la guerra y las corporaciones sea el único modelo económico posible–, han llevado a muchos investigadores a replantearse problemas que de alguna manera tienen que ver con las teorías de la evolución social.

En los últimos tiempos se debate acerca de si la modernidad es un proceso que se expande, incontenible, al mundo entero, revisando las mismas características; o si, como sostienen teóricos como Shmuel Eisenstadt, las pautas institucionales y demás rasgos distintivos de las sociedades modernas de Occidente al intentar implantarse en sociedades con estructuras societales diversas son seleccionados, reinterpretados y reformulados de tal manera que es necesario, en la actualidad, asumir el carácter múltiple de lo que llamamos “modernidad”, aunque sin descartar que ciertos procesos, como la industrialización y la urbanización, están indefectiblemente presentes. En el ámbito académico, estas cuestiones se han relacionado con dos enfoques contrapuestos: el que sostiene que las sociedades humanas evolucionan y que a la larga habrá convergencia institucional, económica y política;⁷ y el que sostiene que la evolución de las sociedades sólo puede referirse a su continua diferenciación, aunque no hay etapas necesarias ni destinos previsibles.⁸

En nuestro contexto, la sociología que podríamos calificar de postradicional, porque estamos en condiciones de reconocer la variedad de tradiciones en el pensamiento sociológico a la vez que podemos recuperar elementos conceptuales y de enfoque provenientes de corrientes diversas, sin perder de vista la vigilancia epis-

⁷ Tal como lo sostienen los neoinstitucionalistas.

⁸ Una muestra de esta posición es la formulada por Giddens.

temológica y el rigor propios de la tarea científica, es que cobra importancia la revisión de los aportes de Talcott Parsons.

La problemática a la que Parsons tanto aportó, la de la definición de las características de las sociedades industriales de masas, los requisitos para el cambio social (aunque nunca llegó a explicarlo satisfactoriamente) y lo que hace falta para considerar moderna a una sociedad, es plenamente vigente. El debate, después de tantos años, sigue abierto, y la obra de Parsons continúa siendo un referente para la discusión.

BIBLIOGRAFÍA

Giddens, Anthony

1995 *La constitución de la sociedad*, Amorrortu, Buenos Aires.

Habermas, Jürgen

1987 *Teoría de la acción comunicativa*, Taurus, Madrid.

1981 *La reconstrucción del materialismo histórico*, Taurus, Madrid.

Parsons, Talcott

1990 "Igualdad y desigualdad en la sociedad moderna, o una revisión de la estratificación social", *Sociológica*, núm. 12, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, México, D. F.

1987 *El sistema de las sociedades modernas*, Trillas, México, D. F.

1986 *La sociedad. Perspectivas evolutivas y comparativas*, Trillas, México, D. F.

1968 *La estructura de la acción social*, Guadarrama, Salamanca.

1967 "Pattern-Variables Revisited: A Response to Robert Dubin", en Parsons, *Sociological Theory and Modern Society*, The Free Press, Nueva York.

1964 "Evolutionary Universals in Society", *American Sociological Review*, vol. 29, núm. 3, junio, pp. 339-357.

1966 "El sistema social", Revista de Occidente, Madrid.

1960 "Durkheim's Contribution to the Theory of Integration of Social Systems", en Kurt Wolf (ed.), *Emile Durkheim, 1958-1917: A Collection of Essays with Translations and Bibliography*, Ohio, University Press.

- 1928 "Capitalism in Recent German Literature: Sombart and Weber", *The Journal of Political Economy*, vol. xxxvi, núm. 6, diciembre, Cambridge.
- Parsons, Talcott y Edward Shils
- 1964 *Hacia una teoría general de la acción*, Kapeluz, Buenos Aires.
- Parsons, Talcott y Neil Smelser
- 1956 *Economy and Society*, Routledge and Kegan Paul, Londres.
- Parsons, Talcott, Robert Bales y Edward Shils
- 1970 *Apuntes sobre una teoría de la acción*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- Schulchter, Wolfgang
- 1981 *The rise of Western Rotationalism. Max Weber's Developmental History*, Univesity of California Press, Berkeley y Los Ángeles, California.